



V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

MISIÓN



GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS HIDRÁULICOS ESTATALES, EN CANTIDAD Y CALIDAD, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE LA NORMATIVIDAD, APOYO Y ASESORÍA QUE REGULE Y COORDINE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ORGANISMOS OPERADORES, DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO Y USUARIOS INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA, ADEMÁS DE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO Y MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA MATERIA, ASÍ COMO EL RESPETO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y A LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS QUE LA CIUDADANÍA EMITA SOBRE DICHOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UNAS TARIFAS Y CUOTAS EQUITATIVAS POR LOS MENCIONADOS SERVICIOS PÚBLICOS.



VISIÓN



- CONSOLIDARSE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, COMO EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO NORMATIVO, ASESOR Y DE APOYO DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS OPERADORES, DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO Y USUARIOS RESPONSABLES DEL MANEJO DEL RECURSO AGUA, PARA UN MÁS EFICIENTE DESEMPEÑO DE SUS RESPECTIVAS FUNCIONES.
- PRESERVAR LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA LOCALIDAD, PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS HIDRÁULICOS ESTATALES.
- INVOLUCRAR EN LAS ACTIVIDADES DE IMPULSO, EXPANSIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ESTATAL, A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN COLIMENSE.
- GENERAR EN EL ENTORNO TERRITORIAL DE ESTADO DE COLIMA, LA COORDINACIÓN Y MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, QUE EFICIENTE LA OPERACIÓN DEL SECTOR HIDRÁULICO ESTATAL.
- IMPULSAR CONJUNTAMENTE CON LA FEDERACIÓN Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS HIDRÁULICOS EN ZONAS RURALES DEL ESTADO DE COLIMA.



VALORES



- LA ACTITUD Y VOCACIÓN DE SERVICIO DEL EMPLEADO ESTATAL DEL SECTOR AGUA, ESTA ENFOCADA A SATISFACER LA NECESIDAD BÁSICA QUE REPRESENTA EL VITAL LÍQUIDO PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA.
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LAS ZONAS RURALES DE LA ENTIDAD, PARA CON ELLO SUPERAR EL NOTABLE REZAGO Y ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES QUE SE GENERAN EN DICHAS ZONAS.
- EL RESPETO, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS ESTATALES INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DEL AGUA, ES LA FILOSOFÍA GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE COLIMA.
- LA CAPACITACIÓN, LA ASESORÍA Y EL APOYO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR HIDRÁULICO ESTATAL, RESULTA UN IMPERATIVO PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN BENEFICIO FINAL DE LA SOCIEDAD COLIMENSE.
- LA COORDINACIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN RECÍPROCA ENTRE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS OPERADORES, DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO Y USUARIOS, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES Y MUNICIPALES, REDUNDARÁ EN UN MEJOR DESEMPEÑO Y ORDEN INSTITUCIONAL Y CON ELLO, LA EXPANSIÓN, FORTALECIMIENTO Y EFICIENCIA DEL SECTOR.